

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

Miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

HSBD S.A.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **HSBD S.A.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2017, en el ámbito político se constituye en el primer año de actividades para la sociedad.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía inició sus operaciones logrando mantenerse operativa durante el año fiscal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HSBD S.A.**

Atentamente,



Ing. Sebastián Bustamante Dueñas

Gerente General

Marzo 27 del 2018